

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 15 de enero de 1970 por la que se acuerda el cese de don Félix Salgado Suárez en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ojón don Félix Salgado Suárez por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el puesto de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Oviedo, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1970.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 15 de enero de 1970 por la que se nombra a don José María Álvarez Terrón Inspector provincial de la Justicia Municipal de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector Provincial de la Justicia Municipal de Valladolid a don José María Álvarez Terrón, Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de la misma capital, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1970.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 15 de enero de 1970 por la que se nombra a don José Luis Suárez Bárcena de Liera Inspector provincial de la Justicia Municipal de Ciudad Real.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 10 del Decreto de 11 de diciembre de 1953,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Inspector provincial de la Justicia Municipal de Ciudad Real a don José Luis Suárez Bárcena de Liera, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcázar de San Juan, cuya función inspectora ejercerá al propio tiempo que las anejas al cargo que actualmente desempeña.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de enero de 1970.

ORJOL

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 95/1970, de 15 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Pablo Herranz Yuste pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Pablo Herranz Yuste pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a quince de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 96/1970, de 19 de enero, por el que se dispone que el General de División don Luis Chacón Alonso pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Luis Chacón Alonso pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

DECRETO 97/1970, de 22 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Antonio Esteban Palero pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Antonio Esteban Palero pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidós de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
JUAN CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETO 88/1970, de 21 de enero, por el que cesa como Gobernador civil de la provincia de Albacete don Juan Murillo de Valdívía y Martínez Matamoros.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitres de enero de mil novecientos setenta.

Cesa como Gobernador civil de la provincia de Albacete don Juan Murillo de Valdívía y Martínez Matamoros, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARRICANO GONI

DECRETO 99/1970, de 24 de enero, por el que cesa como Gobernador civil de la provincia de Cuenca don Julio Iranzo Domínguez.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitres de enero de mil novecientos setenta.

Cesa como Gobernador civil de la provincia de Cuenca, por pasar a desempeñar otro cargo, don Julio Iranzo Domínguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARRICANO GONI

DECRETO 100/1970, de 24 de enero, por el que cesa como Gobernador civil de la provincia de Guadalajara don Luis Ibarra Landete.

A propuesta del Ministro de la Gobernación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitres de enero de mil novecientos setenta.

Cesa como Gobernador civil de la provincia de Guadalajara don Luis Ibarra Landete, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinticuatro de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
TOMAS GARRICANO GONI